



DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1421
QUILLON, lunes 28 diciembre 2020

- VISTOS**
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
 - 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 - 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :NEUMANN LIMITADA RUT:78.936.310-2

LA SUMA DE \$:165.715
Y SON:CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:
PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-446-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 25167. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	000000	Insumos Chilecompra	165.715		78936310-2	F-25167
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		165.715	78936310-2	

TOTALES : 165.715 165.715

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N° 111256591	NOMBRE	30 DIC 2020
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	TESORERO		
RECIBI CONFORME			